



CONVENIO

REALIZADO ENTRE EL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (MINSA) Y HOSPITAL ALBERTO SABOGAL (EsSALUD)

La atención del paciente asegurado sospechoso de gripe porcina se realizará en el Hospital Alberto Sabogal (ESSALUD), cuya categorización podrá resultar en:

1. **CASO SOSPECHOSO LEVE CON PRUEBA RAPIDA POSITIVA:** Se procederá a la Hospitalización en la Sala de Aislamiento HNDAC hasta resultado de PCR.
2. **CASO SOSPECHOSO MODERADO:** Se procederá a Hospitalización en la Sala de Aislamiento HNDAC e inicio de tratamiento antiviral hasta resultados de PCR.
3. **CASO SOSPECHOSO GRAVE:** Se procederá a Hospitalización en Alberto Sabogal, una vez superada la capacidad de dos pacientes sospechosos graves hospitalizados en HNDAC, en cuyo caso se instalará equipos biomédicos provenientes de ESSALUD.

El transporte de pacientes del Hospital Alberto Sabogal al Hospital Daniel Alcides Carrión y viceversa estará a cargo de ESSALUD